

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA KIANBY S.A.

INFORME ECONOMICO 2019

Informe presentado por la Srta. Jahaira Jadira Lojano Zea, Gerente General de la compañía "KIANBY S.A.", a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 92.1.4.3.0013.

1.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el diecisiete de junio del 2020, se aprobaron los Estados Financieros del 2019.

2.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrolló en completa normalidad.

3.- La compañía está en proceso de disolución, liquidación y cancelación, de manera libre y voluntaria.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2019.

De los Señores Accionistas:



LOJANO ZEA JAHAIRA JADIRA
GERENTE
C.I. 0929765683